El Banco de la República abrió la convocatoria de patrocinios de estudios en el exterior 2022

El Banco de la República abrió la convocatoria para patrocinar programas de posgrado en universidades extranjeras, de reconocida excelencia académica, para cinco doctorados en Economía, una maestría o doctorado en Derecho Económico y un posgrado en Música.

A partir del segundo semestre de 2022, los profesionales que se postulen y queden elegidos pueden iniciar o continuar una maestría o doctorado en Derecho Económico en el exterior, iniciar o continuar un doctorado en Economía en el exterior o iniciar un posgrado en Música.

El objetivo de este programa es fomentar la formación de profesionales nacionales para que el país cuente con un mayor número de profesoras y profesores, investigadoras e investigadores, funcionarias y funcionarios públicos, y artistas altamente capacitados.

Pueden postularse profesionales de diferentes carreras con títulos de pregrado o posgrado afines a las ciencias económicas como por ejemplo Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Contaduría Pública, Finanzas o Matemáticas, entre otras. No es requisito tener título de maestría.

Tenga en cuenta las fechas clave y aproveche esta oportunidad que ofrece el banco central para continuar su formación profesional:

- Plazo para entregar documentos digitalizados: 29 de abril de 2022
- Fecha límite de entrega de los documentos en el buzón DIDC-Estudios-Exterior@banrep.gov.co: 29 de abril de 2022
- Plazo para entregar la carta de admisión digitalizada: 31 de mayo de 2022
- Fecha límite de entrega de la carta de admisión en el buzón DIDC-Estudios-Exterior@banrep.gov.co: 31 de mayo de 2022
- Publicación de resultados: 22 de junio de 2022

Consulte los requisitos y más información sobre este programa en: https://www.banrep.gov.co/estudios-exterior

Vínculo externo

Consulte los requisitos y más información

Fecha de publicación:
Lunes, enero 24 de 2022 - 12:00pm

Hora
16:06

- Imprimir